



RACISMO Y GENOCIDIO EN GUATEMALA

Módulo 3. Contrastando los racismos y las xenofobias en el mundo

Sesión 3.6. América Latina: Racismos en Brasil, Colombia y Guatemala

Este documento de trabajo aborda los siguientes textos:

- Casaús Arzú, Marta Elena (2017) “Racismo, genocidio y nación: El dilema de América Central”, en Pérez Vejo, Tomás y Yankelevich, Pablo (coords.), *Raza y política en Hispanoamérica*, México, El Colegio de México, Artigas Bonillas Editores, (Díasporas), p.173-217.
- Casaús Arzú, Marta Elena (2014) “Las expresiones de odio y racismo en la opinión pública guatemalteca durante el juicio por genocidio contra el general Ríos Montt”, en *Interdisciplina*, vol. 2, núm. 4, septiembre-diciembre, p. 97-121.

En este documento de trabajo abordamos dos artículos de Martha Elena Casaús Arzú para profundizar en el tema del racismo en Guatemala. En esta sesión pudieron ver un breve video que resume los antecedentes y los hechos del genocidio perpetrado en este país contra el pueblo maya ixil en la década de los ochentas. Más que ahondar en el evento en sí mismo, presentamos el proceso de construcción de la identidad nacional guatemalteca - comparado con otros países de centroamérica como El Salvador y Costa Rica -, el pensamiento racista y racista que lo permea y que nos ayuda a entender las raíces de la violencia del Estado hacia los indígenas. Dedicamos la última sección de este documento a explorar brevemente las estrategias discursivas en las expresiones de odio y racismo presentes en la opinión pública guatemalteca posterior el genocidio, en los medios de comunicación durante el juicio al general Ríos Montt.



Al final de este documento de trabajo podrán encontrar un glosario de términos que esperamos sea de utilidad. Los artículos de Marta Elena Casaús Arzú en los que nos basamos están disponibles como lecturas recomendadas en la sesión.

Generalidades de la región centroamericana en relación a su proceso de construcción nacional

Marta Elena Casaús Arzú, en “Racismo, genocidio y nación”, hace un recorrido del pensamiento de las élites centroamericanas desde mediados del siglo XIX en torno a la necesidad de construir una identidad nacional homogénea. Esta homogeneidad fue vista como meta en diversas sociedades, aunque tenían un asidero común en el positivismo, el liberalismo y las teorías raciales y en estrategias particulares de las élites para construir dicha homogeneidad. La autora refiere que estas estrategias, en términos raciales, están más cerca del blanqueamiento que del mestizaje, pese a la cercanía de la Revolución Mexicana como referente.

La autora comenta las motivaciones de las élites de la región para adoptar un pensamiento racial que construye un Estado eugenésico y posteriormente un Estado racista que llevará, en el Caso de Guatemala (pero también de El Salvador), al genocidio de la población indígena. Menciona que este pensamiento nutre un imaginario construido por “las élites intelectuales y lo fundamentaron para justificar la puesta en marcha de una economía agraria cafetalera, que se basaba en la sobreexplotación del campesino y en el despojo de las tierras comunales” (p. 192).

Para sustentar estas pretensiones, las élites se apoyaron en las teorías del racismo científico del siglo XIX, especialmente en las de autores como Hipólito Taine, Gustave Le Bon, Arthur de Gobineau, Ernest Renan y Francis Galton



(p.176), de los cuáles la autora sintetiza los postulados centrales de los que partieron las élites centroamericanas.

El primero sería la explícita existencia de una jerarquía racial, donde el color de la piel jugó un papel central. El segundo postulado apropiado por las élites fue que, al ser genética y hereditaria, esta jerarquía determinaba perpetuamente el lugar que ocupa cada raza, es decir, que las “razas” inferiores “no se pueden civilizar ya que sus genes y su carácter están predeterminados” y en franco proceso de degeneración cuando no de extinción (p. 177). El tercer postulado seguía el hilo de pensamiento: al ser inevitable la degeneración de las “razas” inferiores, la única solución era la hibridación. El cuarto postulado planteó el dilema a las élites centroamericanas sobre cómo proceder para construir una identidad nacional homogénea, considerando por un lado la degeneración somática del pueblo y por el otro la mejora de la raza, es decir: la eugenesia; para ello, dichas élites buscaron conformar un Estado eugenésico que mediante políticas de blanqueamiento frenara la degeneración, al “inyectar” sangre nueva a la población, pero también una estrategia de selección de los componentes necesarios, no sólo para frenar la pensada degeneración, sino para revertirla y con ello “mejorar la raza”. Dos procesos se vinculan fuertemente en la eugenesia, el blanqueamiento a partir de inmigración europea y medidas profilácticas para impedir la reproducción de los cuerpos degenerados.

Con ese antecedente, la autora plantea su hipótesis: “América Central no escapó a la influencia de estas corrientes liberales homogeneizadoras ni al positivismo racialista; no fuimos capaces, durante este periodo, de pensar en un proyecto de nación racialmente homogénea por la vía del mestizaje, y preferimos blanquear la nación e invisibilizar al ‘indio’ y al afrodescendiente, antes de pensar en un proyecto mestizo de nación.” (p. 180) Y, si bien hubo matices, y en algunos casos la influencia de la teosofía y el espiritualismo se contrapusieron al degeneracionismo, partiendo de la hermandad entre las “razas”, la regeneración de los indígenas a partir de la educación y de dotarles de plena ciudadanía,



quienes articularon estas ideas “no fueron escuchados y sufrieron un fuerte rechazo en su medio, y su discurso fue periférico hasta la década de los cuarenta del siglo XX” (p. 181).

Si bien Casaús aborda detalladamente los casos de El Salvador y Costa Rica, nosotros los mencionaremos brevemente en los recuadros. En cambio, nos centraremos en el análisis que hace de Guatemala, para explicar cómo se pudo llegar a un Estado racista que fomentó el exterminio de su población indígena durante los años cincuenta y ochenta del siglo XX, tema que ocupa a esta sesión de aprendizaje.

Costa Rica	El Salvador
En cuanto a Costa Rica donde la población afro no rebasaba el 2% y la indígena el 1% (p. 173), Casaús afirma que en la elaboración de un discurso nacional, las élites toman el valle central como el todo de la nación, lo que les permite imaginarse como una nación blanca y elaborar criterios censales que borran a las minorías indígenas y afros de sus recuentos... este, sistema, dice Casaús, le permitió un “genocidio estadístico” que se refleja en los imaginarios que nunca mencionaron las poblaciones afro residentes (en Ciudad Limón, por ejemplo). Por lo mismo, durante el siglo XX Costa Rica se muestra a sí misma como una nación blanca, sin problemas con sus poblaciones	Sobre El Salvador donde la población indígena era de alrededor de 17% (p. 173), Casaús hace mención que hubo mayor dificultad para negar el peso de la mestizofilia, en parte, argumenta, por el peso de la teosofía. En el Salvador, las élites empiezan una transición de la consideración racial del “problema indio” a la defensa de la sociedad contra enemigos internos, encarnados en el comunismo. Así Establece, además, que el primer genocidio indígena moderno se da en El Salvador en 1932, y que si bien, la historiografía salvadoreña tradicionalmente caracteriza esta matanza en términos de clase, es innegable que lo encarnizado de la misma, apoyada por la élite política e



indígenas o afros, porque, para sus élites, simplemente no las hay.	instituciones del Estado, fue posible dado a que el componente central de los sublevados eran poblaciones indígenas.
---	--

El caso de Guatemala

Guatemala fue la república centroamericana donde tuvieron más influencia el positivismo spenceriano, las teorías degeneracionistas y la eugenesia, posiblemente porque era el país que contaba con mayor población indígena y necesitaba mano de obra barata para consolidar una economía cafetalera; o probablemente porque la influencia de la Revolución mexicana aterrizó a las élites intelectuales o políticas (p. 188).

Es en este país donde la preocupación de sus élites en torno a la degeneración racial es más fuerte. Intelectuales como Samoaya Chinchilla, Miguel Ángel Asturias, Federico Mora o Epaminondas Quintana, todos ellos educados en Francia, conciben de tal magnitud el riesgo de que la minoría criolla de su país sea absorbida por las “razas” degeneradas, que la preocupación se torna en una angustia que llevará a esas mismas élites, las conductoras del Estado, a promover acciones de exterminio de lo que consideraban “razas” inferiores para frenar la degeneración. Usando hemerografía y análisis crítico del discurso, Casaús afirma que en el medio intelectual guatemalteco “la mejora de la raza y el desprecio hacia una nación homogénea basada en el mestizaje, formaron parte sustancial de las élites guatemaltecas” (p. 189).

Además de la experiencia mexicana que puso en alerta a las élites guatemaltecas, la penetración de ideas socialistas y comunistas favoreció una transición en las conceptualizaciones de la población indígena que se adhirieron a los prejuicios racialistas previos. Los indígenas que se sublevaban en contra del despojo de sus tierras por finqueros cafetaleros fueron vistos como enemigos



públicos, como una amenaza que además de la degeneración racial, ponía en riesgo a la sociedad liberal. Cómo en el caso de El Salvador, en Guatemala esta vinculación de lo indígena con el comunismo y la sublevación favoreció las acciones de exterminio llevadas a cabo por las élites, impidiendo que en el discurso ideológico de las élites arraigara el mestizaje. Antes bien, exacerbó las ideas eugenésicas y de blancura de la nación.

Sin embargo, Casaús acierta al señalar la contradicción de la eugenesia guatemalteca. La política de exterminio de la población mayoritariamente indígena “era inviable por razones demográficas y porque suponía eliminar a la principal mano de obra para el cultivo extensivo del café” (p. 196-197). Ante tal contradicción lógica, la estrategia del Estado liberal oligárquico fue despojar a la población indígena de su ciudadanía y de sus derechos políticos y sociales, borrándolo, invisibilizando de la memoria institucional a la vasta mayoría de la población (p. 197). El producto de esta negación de la población fue que:

Las élites intelectuales y políticas de las décadas de los veinte y treinta, apostaron por un modelo de nación eugenésica, racista y excluyente, en lugar de imaginar una nación homogénea o mestiza, y generaron con ello un tipo de Estado autoritario fundado en el ejercicio de la violencia como principal fuente de control social. [...] la conversión de la blancura en autoritarismo político fue la ruta que los liberales guatemaltecos adoptaron [...] el proyecto de blanqueamiento de la nación en Guatemala excluyó el proyecto mestizo de nación y lo encubrió con un proyecto ladino, que estuvo liderado y dirigido por las élites criollas, que se consideraban blancas y que despreciaban tanto al mestizo y al ladino, como al indígena (p. 198-199).

El Estado racista y el genocidio

En resumidas cuentas, Casaús plantea dos puntos clave para entender el caso de Guatemala. El primero, que la ideología de la mestizofilia no fue hegemónica en el pensamiento de la construcción de la nación guatemalteca, antes bien, fue la idea de la blancura de la nación la que rigió las líneas ideológicas de las élites políticas y económicas, para sostener una economía de explotación agrícola con el



campesino/indígena como ser sumiso y despojable de sus tierras. El segundo es que las configuraciones propias, así como los temores específicos de las élites, transitaron en el proceso de consolidación de la nación guatemalteca hacia una reconfiguración del indígena, que pasó de ser ese estereotipo colonial -el indio como un estorbo al progreso y la civilización-, hacia una caracterización del indígena como un enemigo interno, comunista y salvaje; que pondría en riesgo no sólo la blancura de la nación, sino su propia viabilidad social y económica. Con ello Casaús establece el tránsito de la intelectualidad guatemalteca que pensó su construcción nacional, primero como una nación eugenésica y posteriormente como un Estado racista que puso las condiciones estructurales para que se diera el genocidio en la segunda mitad del siglo XX.

Argumenta que la doctrina de la Seguridad Nacional se basó en este pensamiento racista. Durante el periodo del dictador general Efraín Ríos Montt, “el racismo operó como ideología de Estado, porque proporcionó una estrategia política [contención [exterminio] del enemigo social] para la acción que lo planificó y lo ejecutó directamente desde el Estado y sus aparatos represivos e ideológicos en contra de los pueblos mayas” (p. 202). En este recorrido histórico para formar la nación guatemalteca afirma que

el racismo es un elemento histórico-estructural que se inicia con la Colonia, se consolida con el liberalismo spenceriano y se agudiza con la contrainsurgencia. Forma un todo, un sistema global, que explica y justifica un sistema de violencia sistemática y un sistema de dominación, basado en la violencia ejercida por las propias instituciones del Estado (p. 203-204).

Así pues, el racismo es esgrimido por el Estado guatemalteco como una *tecnología de poder*, para hacer frente a su enemigo interno que puede revertir su dominación y cobrar venganza. No sólo eso, el racismo lleva a casos extremos en la acción de exterminio, que es promovida desde las instituciones del Estado, cuando las élites tienen una crisis en su dominación y la población dominada se subleva ante su situación. Las teorías de la defensa social entran en juego para sostener un sistema de dominación que está fundado en una concepción



racializada de la sociedad. La autora enfatiza en su conclusión que el genocidio no fue casual, sino que fue la expresión de un modelo de construcción nacional basado en diversas teorías raciales (p. 207).

Las expresiones de odio y racismo en la opinión pública guatemalteca durante el juicio por genocidio contra el general Ríos Montt

Veamos ahora un ejemplo concreto de cómo las expresiones de odio y racismo en el contexto de un genocidio se pueden observar en los medios de comunicación; agentes poderosos que contribuyen a reproducir el racismo y crear condiciones para sostener el odio y las divisiones en una sociedad ya de por sí fracturada por un evento tan traumático.

Marta Elena Casaús Arzú (2014) analiza el discurso de odio con contenidos altamente racistas presentes en las reacciones de sectores ladinos de élite de la sociedad guatemalteca en la opinión pública, la prensa y redes sociales en el contexto del juicio por genocidio contra el general Ríos Montt. Retoma este esfuerzo desde las corrientes de análisis crítico del discurso, que enfatizan la importancia de las élites simbólicas blancas y las élites mediáticas en la reproducción ideológica del racismo por medio de tópicos, prácticas y actos de habla. Las élites juegan un papel importante en la reproducción del racismo porque son quienes tienen control de los medios de comunicación, o poseen, en general, mayores recursos para propagar sus ideas y discursos de odio. Sin embargo, no hay que perder de vista que estos discursos son sólo una expresión más del racismo estructural que forma parte de un sistema global de dominación que permite reproducir y asegurar las desigualdades, la exclusión y la explotación de los grupos de élite sobre las mayorías.

En su artículo, la autora identifica tres tipos de estrategias discursivas que además de expresar el racismo y el odio hacia los indígenas involucrados en el genocidio guatemalteco, terminan por negarlo o legitimarlo:

- Posición negacionista del genocidio



Por negacionismo entendemos aquellas posiciones que pretenden minimizar o "desmentir" los hechos de un genocidio. La mayor parte de los artículos de opinión analizados negaron el hecho, o afirmaron que se si bien sí se habían producido crímenes en la guerrilla, no se podía hablar de un genocidio. También se habló reiteradas veces del genocidio como "show mediático internacional" o una "revancha de los exguerrilleros" deslegitimando la violencia perpetrada hacia los indígenas ixiles.

- Deslegitimar los testimonios de las víctimas

La autora señala que uno de los elementos más impresionantes en el manejo mediático del caso fue la falta de compasión o empatía hacia los testimonios más fuertes sobre las torturas, violaciones a mujeres y violencia en general ejercida hacia los indígenas. Así se apreciaron muchos comentarios racistas, misóginos, de desprecio odio y xenofobia hacia las víctimas y los intelectuales indígenas que los defendían, y donde se exacerbaban antiguos estereotipos y prejuicios que históricamente se han asociado a estos grupos, como los de maleantes, mentirosos, ignorantes, manipulables, resentidos, vengativos, aprovechados, izquierdosos, antipatriotas, entre otros. Así, se justificaba que, de haber habido algunos crímenes contra ellos, era necesario juzgar a ambas partes en el juicio.

- El Otro como enemigo público

En los medios se presenció una intensificación de los discursos que señalaban a los indígenas ixiles como guerrilleros, grupos subversivos y enemigos públicos del Estado, lo que para la elite militar y las clases dominantes era justificación para su eliminación con el fin de preservar la vida de los ciudadanos y la seguridad nacional. En este caso el racismo opera como ideología de Estado y como un mecanismo que permite la eliminación de un grupo étnico.



GLOSARIO

Blanqueamiento. Política y aspiración de las élites criollas en el siglo XIX de fomento a la inmigración de personas europeas para favorecer (forzar) la mezcla racial con mujeres indígenas que den a luz a niños más cercanos a la “raza” europea que a la indígena. Es una política que busca paulatinamente extinguir a la población indígena mediante el injerto de población blanca en el territorio nacional.

Darwinismo social. (mal) Interpretación de la teoría de la selección natural de Carlos Darwin, llevada al ámbito social humano. De forma esquemática plantea que así como en la naturaleza del reino animal, en la sociedad humana sobreviven los más aptos en la lucha por la supervivencia, justificando con ello el sometimiento de los más débiles al control de los más evolucionados. En otras palabras es una justificación del imperialismo europeo basado en diversas teorías raciales para su dominio del mundo colonial. Autores como Rudyard Kipling hablaban de esa dominación como la “carga del hombre blanco” que se responsabilizaba de “civilizar” a los “salvajes pueblos coloniales. El mayor de sus exponentes fue el inglés Herbert Spencer.

Degeneracionismo. Teoría racial que alude a la natural decadencia de las razas cuando éstas no se mezclan y caen en la endogamia. Es una ideología científica muy importante de fines del siglo XIX e inicios del XX, que por lo mismo es insostenible, ya que por un lado la “pureza” de las “razas primitivas” producía dicha degeneración, y por el otro, para algunos autores, la hibridación producía igualmente la degeneración. Está íntimamente relacionada con la eugenesia que es la “ciencia” que buscaba promover la reproducción de ciertos caracteres genético en la población para su mejora racial.

Doctrina de la Seguridad Nacional. Pensamiento político que surge en el contexto del avance de ideas socialistas y comunistas en los países de América Latina. Tuvo su mayor auge durante la guerra fría y sostenía que el Estado tenía el deber de defender la sociedad de sus enemigos internos, particularmente



comunistas e indígenas sublevados. Aún sí para ello debía recurrir a prácticas de contra insurgencia o de exterminio genocida.

Estado liberal oligárquico. (periodo) 1900-1930. En América Latina refiere a un periodo que transcurre de fines de siglo XIX a las primeras décadas del siglo XX, en el que las élites regionales logran estabilizar la economía a partir de sostener un sistema de economía de enclave que reúne a las élites económicas y políticas, por lo general criollas, para hacer pactos que les permitan dominar sus naciones sin abrir la política al sufragio universal. Es, en lo político una época de pactos entre fuerzas conservadoras y liberales para frenar el periodo de guerras civiles y poder dar viabilidad a una economía que beneficia sólo a las élites regionales. Se sustentó en el positivismo y en el liberalismo decimonónico y se justificó como la única vía de evitar que las masas borrarán la civilización en América Central.

Eugenesia. Pensamiento científico ideado por Francis Galton a fines del siglo XIX, en el cual la población puede “mejorarse” si se incentiva la reproducción de los más aptos y se inhibe la de los más débiles o degenerados. En esta selección se pueden llevar a cabo políticas médicas de exterminio de los que se consideran como eslabones débiles de la población (alcohólicos, personas con enfermedades venéreas o mentales, criminales y “razas” inferiores).

Genocidio. La convención de diciembre de 1948 de la Organización de Naciones Unidas lo define como cualquiera de los siguientes actos perpetrados con la intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso: matanza de miembros del grupo, lesión grave a la integridad física o mental, sometimiento intencional a condiciones de existencia que hayan de acarrear a su destrucción física, total o parcial; medidas implementadas para impedir los nacimientos de dicho grupo y traslado forzoso de niños de ese grupo a otro grupo.

http://www.un.org/es/preventgenocide/adviser/genocide_prevention.shtml



Ideología mestizófila/mestizante. Es el discurso nacional según el cual la población nacional descende del contacto entre dos “razas”, la amerindia y la europea en su rama castellana. La mencionamos como mestizófila/mestizante, porque para algunos es (todavía) un “encuentro con el otro”, mientras que para otros es la esencialización de la otredad por la que se justifica su dominación. Para el primer caso, vid Basave Benítez, para el segundo, vid. Jorge Gómez Izquierdo. Para mayor aclaración, véase la entrevista a Gómez Izquierdo, Olivia Gall y Federico Navarrete en la sesión de aprendizaje 2.3.

Teosofía. Corriente de pensamiento que se puso de moda a fines del siglo XIX, planteaba un origen místico de la humanidad. Se reconoce a madame Helena Petrovna Blavastky como la principal difusora de estas doctrinas, que promulgan que todo el conocimiento es eterno, y hay una filosofía natural que subyace a todas las religiones pero que se encuentra oculta por elaboraciones posteriores.